

147813



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONDENSADORES ELECTRICOS DE CAPACIDAD VARIABLE", a favor de Don Juan Brunet Fradera, de nacionalidad española, residente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se sabe que, para ciertas aplicaciones de los condensadores eléctricos, preferentemente para su intercalación en los circuitos de los aparatos de radio-recepción, precisa que estos condensadores sean de un sistema de construcción que permita

5. variar su capacidad eléctrica: a este fin, se ha establecido y es usual un tipo de condensador en el que una de las armaduras (que generalmente se construye con láminas agrupadas en cantidad) es giratoria alrededor de un eje y tiene forma adecuada para que puédase llevar más o menos (es decir, se pueda llevar

10. la extensión conveniente) de su superficie conductora frente a la superficie de la otra armadura (que también puede ser constituida por múltiples láminas agrupadas en cantidad).

Este tipo de condensador ha sido perfeccionado por el

15. petionario; y estos perfeccionamientos en los condensadores eléctricos variables o sea de capacidad eléctrica variable, los

147873

presenta ahora como objeto de esta patente de invención.

Para la buena interpretación del escrito de esta memoria, se acompaña adjunto un dibujo; en el que, solamente a título de ejemplo, está representado un condensador eléctrico de capacidad variable que tiene, como caso de ejecución, los perfeccionamientos que interesa patentar.

En el dibujo:

la figura 1 es una sección longitudinal del condensador, producida por un plano paralelo al del papel;

la figura 2 es una vista lateral del mismo condensador;

la figura 3 es una vista posterior, en proyección, del propio condensador;

la figura 4 es el detalle, en secciones planas, de las piezas componentes de cada condensador de ajuste (Trimmer) que hay en el condensador;

la figura 5 presenta, en perspectiva, la pieza del condensador de ajuste que es a la vez soporte; y

la figura 6 manifiesta la forma de una de las láminas metálicas que están sostenidas en el eje.

Este condensador eléctrico de capacidad variable provisto de los perfeccionamientos que son el objeto de esta patente, consiste en una armazón -1- de sección longitudinal en forma de U, habiendo un eje -2- giratorio en un orificio -3- de esta armazón y también en un pivote -4- que le sostiene y comprime por su extremo y que es un tornillo -5- roscado en la armazón y además provisto de una tuerca limitativa -6-; sosteniendo fijamente dicho eje -2- un botón -7- para maniobra y tres grupos de láminas metálicas -8- reunidas en cantidad, que pueden estar separadas entre sí mediante anillos o arandelas -9- caladas en tal eje; y, apoyadas en la armazón por intermedio de la placa

147373



- aislante-20- de sendas piezas soporte tales como la representada en la figura 5, hay otros tres grupos -10- de láminas metálicas dispuestas de manera que, aun cuando también están reunidas en cantidad mediante ser fijadas en varilla transversal -11-
50. que tiene calados anillos o arandelas -12-, puedan recibir entre ellas a las correspondientes láminas fijadas en el eje -2-, al ser girado este eje; cada serie de estas láminas metálicas apoyadas en la armazón -1- está conectada mediante su pieza-soporte -13- con un respectivo condensador de ajuste -14- que está constituido por la placa fija -15-, una lámina aislante -16-, la placa-soporte -13-, una arandela de material aislante -17- y un tornillo de ajuste -18-. El condensador tiene, además, bornas -19-; y los convenientes tornillos de montaje y sujeción de las piezas-soporte -13-. Cada lámina de las fijadas en el eje -2-
55. tiene la forma representada en la figura 6, con la dimensión $a-b = 43$ mm. y la dimensión $c-d = 24$ mm. Cada una de las láminas metálicas de este condensador tiene 0'5 mm. de espesor; y la distancia entre dos láminas consecutivas de una misma serie , es de 1'4 mm.
- 60.
65. El funcionamiento del condensador eléctrico descrito, no se diferencia gran cosa de los actualmente conocidos; pero cabe decir que el eje -2- puede tener su giro regulado gracias a su sistema de pivote, y los condensadores de ajuste son fácilmente montables y reparables: siendo todo esto ventajoso, lo mismo que lo es el empleo de piezas-soportes tales como están representadas en la figura 5, lo cual se traduce en sencillez de montaje, economía y mayor duración del condensador.
- 70.
75. Esta patente se refiere al sistema de pivote de sostenimiento del eje, a la pieza-soporte de las láminas sujetas en la armazón, a la constitución de cada condensador de ajuste, y

147873

a la forma y dimensiones de las láminas metálicas y la distancia de separación de las mismas; y habiendo sido descritos con suficiente claridad las particularidades de estos dispositivos, que son los perfeccionamientos objeto de esta patente, representados como caso de ejecución en el ejemplo explicado y manifestado en el dibujo, se hace observar que el invento no queda limitado estrictamente al caso presentado; sino que puede ser llevado a la práctica con variaciones que no alteren la esencia. Así es que tales dispositivos perfeccionados podrán ser

80.

85.

construidos según otras modalidades convenientes a cada aplicación y empleando todas las naturalezas y clases de materiales adecuados, pero sin que esto modifique la esencia de las reivindicaciones; pues todo queda comprendido en el objeto de esta patente de invención.

N O T A

90. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. En los condensadores eléctricos de capacidad variable, unos perfeccionamientos que consisten esencialmente en disponer el giro del eje en un pivote que le sostiene y comprime por su extremo; en sostener las láminas metálicas fijadas en la armazón por medio de una o varias piezas que, a la vez que soportan dichas láminas, son parte de condensador de ajuste; y en constituir cada condensador de ajuste con esta pieza-soporte y una placa fija en la armazón del condensador, separadas convenientemente por láminas aislantes.

95.

100.

2. En los condensadores eléctricos de capacidad variable, unos perfeccionamientos tales como los de la reivindicación an-



147873

105. terior, en los que el pivote es un tornillo que va introducido a rosca en la armazón del condensador y que va provisto de una tuerca limitativa o contra-tuerca; cada pieza de soporte de las láminas metálicas comprende dos ramas para soportar una varilla transversal que tiene calados anillos o arandelas para separación y fijación de dichas láminas, otra rama que va a formar parte del condensador de ajuste, y una pequeña rama que sirve de borne, teniendo la pieza un orificio para su sujeción y poseyendo cada una de las ramas mencionadas un respectivo orificio adecuado a su particular empleo; y cada condensador de ajuste tiene sus piezas sujetas por medio de un tornillo, separado mediante una arandela de material aislante.

110. 3. En los condensadores eléctricos de capacidad variable, unos perfeccionamientos tales como los de la reivindicación 1ª, en los que las láminas metálicas pueden estar reunidas en cantidad, formando dos o tres grupos en el eje y los correspondientes apoyados en la armazón; habiendo 1'4 mm. de distancia entre dos láminas consecutivas, siendo el grosor de cada lámina de 0'5 mm.; y la forma de cada lámina sujeta al eje la representada en la figura 6 del dibujo adjunto, cuyas dimensiones a-b y c-d son, respectivamente, 43 mm. y 24 mm.

120. 4. Perfeccionamientos en los condensadores eléctricos de capacidad variable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una hoja de dibujo.

Madrid, a 25 de enero de 1940.-

JUAN BRUNET FRADERA.

p.a.

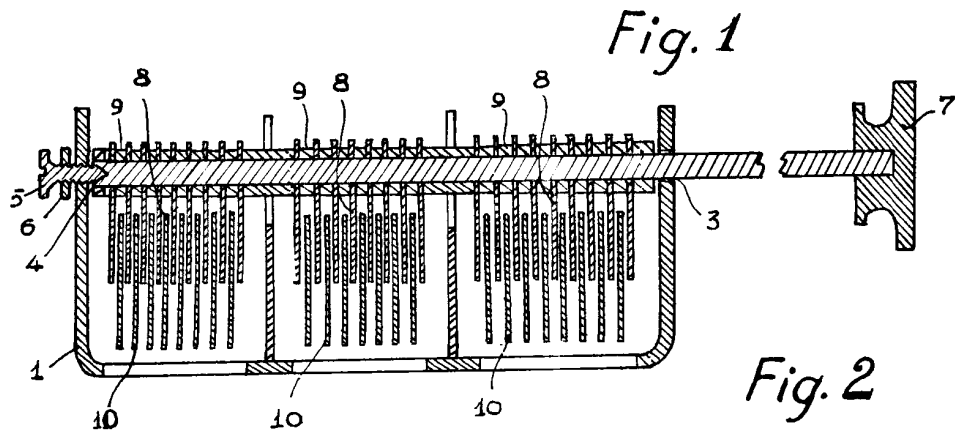


Fig. 2

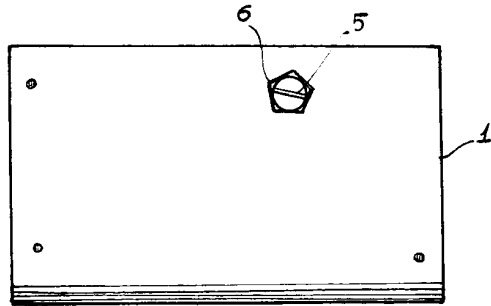


Fig. 3

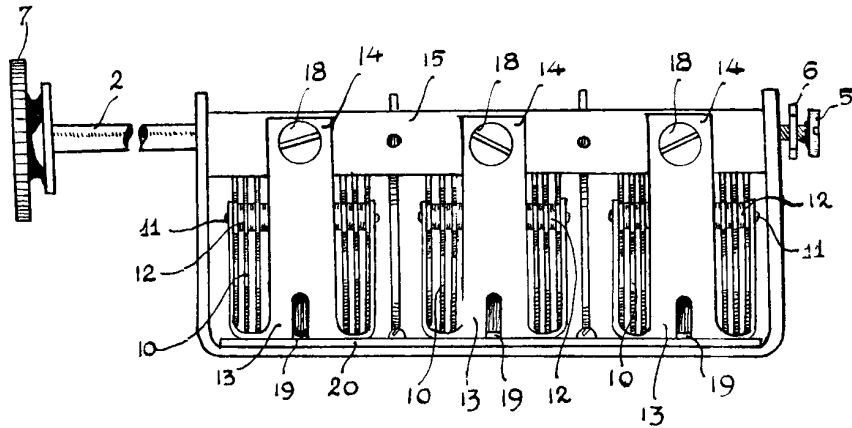


Fig. 6

Fig. 4

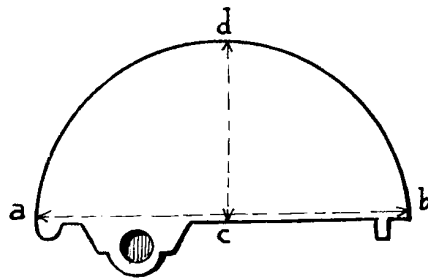
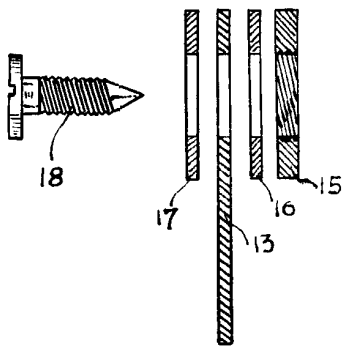


Fig. 5

MADRID. 25 ENERO 1940.

Jaime Isern.

p.p.

